

ARQUITECTURA SOSTENIBLE... ¿EL FUTURO?

Autor: Doctor Arquitecto Alejandro Gómez Ríos.

Para poder hablar de arquitectura sostenible, se debe tener objetivos claros, ya que estos determinan si un proyecto está bien fundamentado o no.

Los seres humanos desde la antigüedad hicieron sus construcciones de tal forma que incorporaron las condiciones de la naturaleza en sus obras arquitectónicas, aprovechaban el sol, aire, agua y los materiales del lugar, es decir, actuaron de forma sostenible, respetando e integrándose al lugar. Observando la capacidad de carga del planeta, superada cada vez más, el calentamiento global da muestras que estamos llegando al límite, que el

desarrollo de esa forma es insostenible de la misma manera que la situación se ha vuelto crucial en el tema la de arquitectura consumidora de energía que está desligada del cuidado del ambiente.

Ante esta situación, la preocupación mundial es conseguir enfocar las acciones humanas hacia el desarrollo sostenible que implica que sea un eje transversal a todas las actividades humanas.



Propuesta de casa sostenible para Tarapoto.



PUTUCO - Construcción ancestral. Foto: Ministerio de Cultura.

El desarrollo sostenible debe involucrar a todas las acciones humanas, por tanto; compromete también a la actividad proyectual. Es decir, se requiere una nueva forma de desarrollar la arquitectura que debe ser menos consumidora de energía, agua, materiales industriales, entre otras cosas.

Ante esta situación la pregunta es ¿Qué es la arquitectura sostenible? Existen muchos intentos para definirla de forma adecuada pero, una de las formas más cercanas, es la definición que expuso el Arq. Luis de Garrido con ocasión de la Exposición Mundial de Arquitectura Sostenible, en la Fundación Canal, de Madrid, en el año 2010. "La Arquitectura Sostenible es aquella que satisface las necesidades de sus ocupantes, en cualquier momento y lugar, sin por ello poner en peligro el bienestar y el desarrollo de las generaciones futuras. (Arq. Luis de Garrido. 2010).

Para poder realmente realizar proyectos con arquitectura sostenible se debe estar con los objetivos claros, estos son los que van a convertirse en pilares importantes para comenzar a determinar si el proyecto arquitectónico está bien fundamentado.



Torre ejecutiva DEMEX, 1992, México.

Estos pilares, según el Dr. Arq. Luis de Garrido, son:

1. Optimización de los recursos y materiales.
2. Disminución del consumo energético y fomento de energías renovables.
3. Disminución de residuos y emisiones.
4. Disminución del mantenimiento, explotación y uso de los edificios.
5. Aumento de la calidad de vida de los ocupantes de los edificios.

Pero lo que está sucediendo realmente es que el desarrollo del sector

construcción en nuestro país no es un ejemplo de arquitectura sostenible, por el contrario, desarrolla parámetros que van en contra de ello. Se promueve espacios que no tienen las soluciones adecuadas para cada lugar, no se exige iluminación y ventilación natural, ni tampoco el cálculo de bienestar térmico de la edificación, se abusa de la climatización artificial, se desconoce las características climáticas y de radiación solar del lugar donde se construye. Las construcciones de todo tipo están por el momento ajenas a tener claro los principios del desarrollo de una arquitectura sostenible.



Casa AA.
Foto por:
Federico
Cairolí.

Nuestras edificaciones aún son grandes consumidoras de energía, el tema del agua no se maneja de forma sostenible (no existe reciclaje de agua), se utilizan sistemas constructivos tradicionales (que son contaminantes y consumidores de energía), no se apuesta por crear líneas de producción con otros materiales, los edificios tienen costos muy altos de mantenimiento y la calidad de vida de los usuarios no es de las mejores al no desarrollarse sistemas pasivos de climatización adecuados a realidad local que van a proveer una óptima calidad de vida.

Sin embargo, están apareciendo cada vez más iniciativas para por fin comenzar una nueva etapa en el desarrollo de la arquitectura. Una de ellas es la del Estado que está promoviendo desde el Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento

una norma denominada Norma de Acondicionamiento Térmico, Lumínico con Eficiencia Energética (Norma EM 110), desde la cual se acepta el principio de desarrollar construcciones adecuadas para cada sitio, por ello se ha realizado el primer Mapa Climático de Construcción con unas recomendaciones generales de diseño, donde se han determinado 9 zonas climáticas de construcción, que se basa en nuestra diversidad climática, con las cuales se realizará por fin un trabajo adecuado a cada realidad geográfica y climática.

Colocar un techo verde o poner paneles solares no es hacer arquitectura sostenible, son iniciativas que ayudan a aislar la casa a proveer de oxígeno a la ciudad, a mitigar el efecto isla de calor de la ciudad y autoabastecerse de energía; pero, si esa casa está mal diseñada y tiene un

sobre calentamiento por soleamiento necesitará de ventiladores o aire acondicionado, si el agua no se maneja con sistemas de ahorro o reciclaje, si la construcción utiliza materiales de alto consumo energético y transmisores de calor, se entiende que no puede ser considerada una edificación sostenible.

Por lo tanto, se debe estar atento para evitar que se caiga en un mercadeo del término Arquitectura Sostenible promoviendo edificaciones que tienen parcialmente algunas iniciativas, se debe apuntar a tener desarrollos completos en los proyectos, para de esta manera comprobar y disfrutar las bondades de la Arquitectura Sostenible. Para ello se debe tener en cuenta que la solución se debe dar desde los primeros trazos de concepción del proyecto para que la respuesta arquitectónica sea coherente a la naturaleza.